

Acta de la sesión celebrada con fecha 6 de enero de 1948.

Presidida por S.E. Rvma. Monseñor D. Carlos Casanueva y con asistencia de los Consejeros señores Miguel Cruchaga, Alfredo Egaña, Cristóbal Espíndora, Arturo Fontecilla, Miguel Letelier, Alejo Lira, Rafael Moreno, Arturo Ureta, ² Monseñor Enrique Valenzuela y Carlos Vial, se abrió la sesión a las 11 1/4 A.M.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.-

Renovación de nombramientos.- Se dió lectura al siguiente decreto: "Santiago, 31 de diciembre de 1947.- Habiendo terminado el plazo para el cual fueron nombrados miembros del Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile, venimos en nombrar y nombramos a las siguientes personas: Monseñor Francisco Vives, Pro-Rector; D. Carlos Estévez, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales; D. Miguel Letelier Espínola, Decano de Ciencias Físicas y Matemáticas; D. Alberto Risopatrón Barredo, Decano de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; D. Arturo Fontecilla Larraín, Decano de la Facultad de Agronomía; Don Alfredo Egaña Pinto, Decano de la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas; Dr. D. Cristóbal Espíndora Luque, Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias Biológicas; Monseñor Enrique Valenzuela Donoso, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras; y a los Consejeros señores Miguel Cruchaga Tocornal, Arturo Ureta Echazarreta, Alejo Lira Infante y Rafael Moreno Echavarría. El plazo de su nombramiento correrá desde la fecha de término de su nombramiento anterior.- Tómese razón y comuníquese. Fdo. † José María Card. Caro Rodríguez. Alejandro Huneeus, Secretario. Reg. a fojas 28. Libro "XV de Títulos."

Los ~~señores~~ Consejeros aceptaron y agradecieron sus cargos y ratificaron todos los acuerdos tomados hasta esta fecha.

Renuncia de Monseñor Francisco Vives.- El señor Rector dió cuenta de la renuncia presentada por el señor Prorector, ^{renuncia} que había sido aceptada por el Arzobispado. El Consejo acordó manifestar su profundo pesar por esta dolorosa noticia y con este objeto acordó enviar una nota de gratitud a Monseñor Vives; al mismo tiempo autorizó al señor Rector para dar forma al obsequio con que la Universidad ~~le~~ signifique de alguna manera su gratitud y compense de algún modo los sacrificios y servicios de Monseñor Vives. Se acordó asimismo dejar pendiente el cumplimiento de estos acuerdos hasta que sea notificada oficialmente a la Universidad la aceptación de la renuncia por el Arzobispado.

Sesión próxima.- Se acordó celebrar una nueva sesión el martes 13 del presente.

Sucesión de D. José Antonio García Huidobro Guzmán.- El señor Rector dió cuenta del fallecimiento de este caballero, quien instituye en su testamento a la Universidad como heredera de la cuarta parte de sus bienes. El Consejo acordó otorgar poder a Don Arturo Ureta en todo lo referente a esta ~~sucesión~~ ^{sucesión} y se facultó al Rector para firmar las escrituras correspondientes; sin perjuicio de la participación de don Víctor Delpiano como abogado ordinario de la Universidad.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Préstamo al Club Deportivo.- El Consejo acordó conceder un préstamo de \$80.000.- al Club Deportivo para el financiamiento de un campeonato internacional de fútbol, que organiza el Club, con la condición de que la Universidad nombre interventor directo a D. Eduardo Tironi para que controle las recaudaciones y se pague con anterioridad a todo otro compromiso del Club.

Se levantó la sesión a las doce veinte horas.